

Pam
01/04/2016



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO

México, D.F., a 31 de marzo 2016

Oficio No. DEAF/DA/SRMSG/ 0264/2016

C.D.D. : 9TFI

LIC. OSWALDO RAMÍREZ OLGUÍN
JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL
DE SERVICIOS MATERIALES
PRESENTE.

En relación al No. DEAF/DA/SRMSG/JUDRM/0055/2016 de fecha 28 de marzo del 2016, en el que menciona cada una de las gestiones llevadas a cabo para la contratación de "**Servicios de asesoría y consultoría en materia legal**" para el ejercicio 2016.

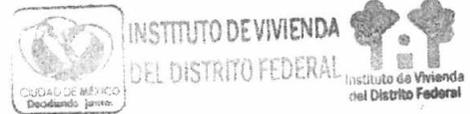
Al respecto y considerado el estudio de precios de mercado solicitado a diversos proveedores, del cual dio como resultado un costo promedio total de \$383,333.37 (Trescientos ochenta y tres mil trescientos treinta y tres pesos 37/100 M.N.), así como la suficiencia presupuestal otorgada por la Subdirección de Presupuesto mediante oficio No. DEAF/DF/SP/000456/2016 de fecha 29 de marzo del presente año, se determina que dicha adquisición se realice mediante adjudicación directa al amparo de los artículos 27, inciso c), 28 y 55 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE


**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
Y SERVICIOS GENERALES**

ING. VÍCTOR MANUEL ESCOBAR PÉREZ
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
Y SERVICIOS GENERALES



★ 01 ABR. 2016 ★

RECIBIÓ: 1:05

U.D. DE RECURSOS MATERIALES

C. c. c. e. p. Lic. Elizabeth González Garduño.- Directora Ejecutiva de Administración y Finanzas.- Para su conocimiento.
Lic. José Antonio Mendoza Acuña.- Director de Administración.- Para su conocimiento.

VMEP/abza



Instituto de Vivienda del Distrito Federal
Dirección General
Dirección Ejecutiva Administración y Finanzas
Dirección de Administración
Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales
Canela 660, piso 4 ala C
Col. Granjas México, Del. Iztacalco, C.P. 08400
T. 5141 0300 Ext. 5728
www.invi.df.gob.mx